

## **DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL**

I. **Título del proyecto:** RETOS ACTUALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN MÉXICO.

II. **Proyecto de Servicio Social**

III. **Departamento de adscripción:** Departamento de Procesos Sociales.

IV. **Área(s) o línea(s) de Investigación:**

El proyecto estará integrado al área de investigación del Departamento de Procesos Sociales “**Procesos Sociales, Políticos e Instituciones**”. En la línea de investigación: **Instituciones y procesos políticos**.

V. **Responsable del proyecto e integrantes del equipo de investigación incluyendo:**

Responsable:

**Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio.** Profesor Titular A, Departamento de Procesos Sociales, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-L. (No. Econ. 37044)

## **PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL RETOS ACTUALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN MÉXICO**

### **I. DENOMINACIÓN: RETOS ACTUALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN MÉXICO**

### **II. JUSTIFICACIÓN:**

Una de las justificaciones de la participación del Estado en la economía lo constituye la función de proveer de bienes y servicios públicos a la ciudadanía. Para atender esta función, el Estado requiere de recursos para financiar estos bienes públicos, y uno de los instrumentos más eficaz por recaudar ingresos, independientemente del nivel gubernamental (federal, estatal o municipal), son los impuestos. Pero en el caso de los gobiernos municipales las facultades recaudatorias son escasas; no obstante, este nivel de gobierno es el responsable de otorgar los servicios públicos más apremiantes para sus ciudadanos, y por tal motivo, es necesario una gestión financiera eficiente que garantice la provisión de éstos.

En el caso mexicano, uno de los problemas más graves derivados del defectuoso diseño del proceso de descentralización ha sido el debilitamiento de la autonomía fiscal de los gobiernos estatales y municipales, los cuales han desarrollado una alta dependencia de los recursos federales. Desde la puesta en marcha del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal en 1980, hasta la creación del Ramo 33 en 1998, las transferencias federales se han convertido en la fuente de ingresos más importante para los municipios, desincentivado su esfuerzo fiscal y generándose el fenómeno de pereza fiscal.

Sumado a lo antes descrito, los gobiernos municipales mexicanos son estructuras institucionalmente frágiles que muestran rezagos en la experiencia y en la profesionalización, ambas indispensables en áreas relevantes de la gestión pública, como son: tesorería, obras públicas, desarrollo económico. Además, presentan rezagos en tecnologías de la información (Arellano et al., 2011: 102). Estos elementos institucionales pueden explicar en gran medida la baja recaudación de los gobiernos municipales mexicanos.

Ante este panorama, la problemática que presentan los municipios mexicanos son: un por lado capacidades institucionales débiles, y por el otro, baja recaudación de ingresos propios, y por tanto una alta dependencia de los recursos federales. Lo antes expuesto, impacta en el desempeño de los gobiernos municipales, en la elaboración e implementación de sus políticas públicas, y como consecuencia, afecta en la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos.

Una buena formulación de política pública debe estar basada en evidencia que señale cuáles son las necesidades y cuál es la mejor forma de intervenir para satisfacerlas. La elaboración de política pública basada en evidencia es una tendencia clara en la Unión Europea, en donde los gobiernos buscan cada vez más contar con datos confiables, actualizados y de calidad, así como con los resultados de investigaciones. La lógica detrás de esta tendencia es que el diseño de políticas públicas basado en información óptima debe producir mejores resultados (Brutscher et. al, 2010).

Por lo anterior, se afirma que el conocimiento oportuno de la problemática que enfrentan los ayuntamientos mexicanos en términos de su capacidad institucional y de los otros aspectos que hoy en día enfrentan los municipios, constituye un elemento esencial para el diseño de políticas públicas, estrategias y programas que ayuden a fortalecer a este nivel de gobierno.

En este sentido, este proyecto de servicio social, permitirá a los estudiantes tanto de políticas públicas, como los relacionados con el medio ambiente y el agua, conocer más profundamente la administración pública municipal, el rol que este nivel de gobierno juega dentro de las políticas públicas sociales, económicas, políticas, ambientales y de gestión del agua. Asimismo, les ayudará a vincularse y ubicarse profesionalmente dentro del sector público en el ámbito municipal.

El proyecto de servicio social puede apoyar al desarrollo de las siguientes Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) de la licenciatura en Políticas Públicas: VI. Administración y políticas públicas, VII. Administración y Políticas públicas, y VIII Instrumentación de las políticas públicas; desde analizar el diseño institucional, como la implementación y evaluación de los programas, proyectos y políticas públicas en los que las administraciones públicas municipales participan. En el caso

de las licenciaturas de biología ambiental y la Ingeniería de Recursos hídricos con las UEA's de Gestión ambiental, Política ambiental, Gestión del Agua, entre otros. Así como también con los seminarios interdisciplinarios que se han impartido en varios trimestres respecto a la administración pública municipal, rendición de cuentas y transparencia.

### **III. OBJETIVO**

Analizar los retos actuales que enfrenta la administración pública municipal tanto en aspectos organizacionales, administrativos y financieros, como de rendición de cuentas, transparencia, participación ciudadana, y desarrollo sustentable.

Para alcanzar este objetivo general, se plantean los siguientes objetivos particulares:

- Desarrollar el marco teórico que se empleará para estudiar la administración pública municipal, específicamente el de las capacidades institucionales.
- Integrar un marco conceptual sobre los aspectos de rendición de cuentas, transparencia, participación ciudadana y desarrollo sustentable en el ámbito municipal.
- Realizar un análisis estadístico sobre las características de las administraciones públicas municipales en cuanto a: aspectos organizacionales, administrativos y financieros, así como de rendición de cuentas, transparencia, participación ciudadana, y desarrollo sustentable.
- Realizar un análisis cualitativo a partir de estudios de caso seleccionados, enfocándose en la parte de rendición de cuentas, transparencia, y participación ciudadana

### **IV. LUGAR DE REALIZACIÓN**

Las actividades se podrán realizar en las instalaciones de la Universidad, o en su modalidad a distancia, en caso de ser necesario.

## **V. DURACIÓN DEL PROYECTO**

3 años a partir de su aprobación en Consejo Divisional

### **ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN:**

ETAPA 1. Recopilación, revisión, selección, y sistematización de material bibliográfico, hemerográfico, y documental, referente a la administración pública municipal (de noviembre de 2020 a marzo de 2021).

ETAPA 2. Elaboración del marco teórico-conceptual. Establecer e identificar los elementos conceptuales que se retomarán para analizar los diferentes aspectos de los gobiernos municipales mexicanos: capacidades institucionales, rendición de cuentas y transparencia, participación ciudadana y desarrollo sustentable (de noviembre de 2020 a junio de 2021).

ETAPA 3. Análisis estadístico de las capacidades institucionales de los municipios mexicanos (de abril a diciembre de 2021).

ETAPA 4: Elaboración de dos reportes de investigación y 1 artículo o capítulo de libro sobre capacidades institucionales (julio a diciembre 2021).

ETAPA 5: Análisis estadístico de los sistemas de anticorrupción, transparencia y participación ciudadana en los municipios mexicanos (enero a junio de 2022).

ETAPA 6. Desarrollo de los estudios de caso, en el periodo de mayo de 2022 a diciembre de 2022.

ETAPA 7. Elaboración de dos reporte de investigación y 2 artículos o capítulos de libro sobre participación ciudadana y, rendición de cuentas y transparencia (enero a octubre 2023).

## **VI. ACTIVIDADES A REALIZAR**

Los prestadores de servicio social realizarán diversas actividades, de acuerdo con las etapas de la investigación que en ese momento se encuentre, a continuación se resumen las que llevarán a cabo.

Las actividades que realizarán:

- 1) Búsqueda de información bibliográfica sobre la administración pública municipal, en temas de: capacidades institucionales, rendición de cuentas, participación ciudadana, y finanzas públicas municipales
- 2) Búsqueda de información estadística de todos los municipios mexicanos (2446 más 16 alcaldías de la Cd. México)
- 3) Integración de base de datos por temas (capacidades institucionales, rendición de cuentas, participación ciudadana, finanzas públicas municipales; y posteriormente se integra las bases de datos por Estado.
- 4) Análisis estadístico (estadística descriptiva básica y los que puedan inferencial).
- 5) En la etapa 6 del proyecto se plantea llevar a cabo dos estudios de caso, en esta etapa los estudiantes podrán participar en el diseño y aplicación de los instrumentos (guía de entrevista, encuesta si fuera el caso, etc.)
- 6) Transcripción de entrevistas e integración de base de datos si se aplica alguna encuesta.

## **VII. LICENCIATURAS QUE COMPRENDE**

Licenciatura en Políticas públicas

## **VIII. NÚMERO DE PARTICIPANTES**

Licenciatura en Políticas públicas (5 estudiantes)

## **IX. RECURSOS NECESARIOS**

Computadora con Word y excel

Acceso a internet (documentos y bases de datos)

## **X. ASESOR O ASESORES RESPONSABLES**

Profesora Investigadora, Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio, Responsable del Proyecto de Investigación: Retos actuales de la Administración Pública Municipal en México. Correo: [g.martinez@correo.ler.uam.mx](mailto:g.martinez@correo.ler.uam.mx)

## **XI. TIEMPO DE DEDICACIÓN**

Los días y horarios se definirán de común acuerdo con los prestadores de servicio social, de tal forma que deberán cubrir 480 horas en un mínimo de seis meses, dedicando de 3 a 4 horas diarias.

## **XII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

Se considerará para la evaluación de los prestadores del servicio social: la asistencia, puntualidad, limpieza en el trabajo y cumplimiento de metas.

En este sentido, al prestador de Servicio Social se le establecerán metas a cumplir por periodos quincenales, referentes a las siguientes actividades: investigación, integración de bases de datos, participación en el diseño y aplicación de instrumentos de investigación como guía de entrevistas y elaboración de encuestas.

De manera general, tanto el impacto del proyecto de investigación como del proyecto de servicio social son varios:

- 1) El número de estudiantes que podrían participar con el servicio social, a los que les permitirá aterrizar diversos conocimientos teóricos al menos por semestre podrían ser de 4 a 6 estudiantes.
- 2) Desarrollar un conjunto de bases que permitirán tener un mayor conocimiento de las realidades y retos del total de los municipios en México (2446 más 16 alcaldías)
- 3) Probablemente también se realicen aportes con el desarrollo de metodologías de indicadores e índices sobre los diversos temas en los que se centra la administración pública municipal, incluyendo la parte ambiental y de agua, que aportaran elementos para que los gobiernos municipales, estatales y federales pueden desarrollar mejores políticas públicas y tomar decisiones más acorde con la realidad, que como consecuencia traerá mejores condiciones de vida para la sociedad.
- 4) Todo lo anterior impacta en el ámbito educativo, económico, ambiental y social.

### **XIII. OBSERVACIONES**

Considerando las condiciones actuales de salud, las (os) estudiantes que se registren a este proyecto de servicio social, podrán realizarlo desde su casa y estaremos en comunicación en línea y de manera telefónica.